

Lorena Cortes

De: Lorena Cortes
Enviado el: miércoles, 2 de agosto de 2023 5:23 p. m.
Para: 'Judy Castro'
Asunto: RE: Informe asistencia jurídica - placa WPN375 - CUI 110016000013201906542 - Caso 168267 - Siniestro 10127131

Buen día Doctora,

Le comento que en nuestro sistema no registra aviso de siniestro de la empresa de transporte o del asegurado. En su momento, el siniestro se creó para atención de audiencia en fiscalía - CUI 110016000013201906542 y de acuerdo con lo informado en curso de audiencia ambos conductores fueron codificados con 103 (adelantar cerrando), el reporte indicaba que el lesionado fue NESTOR GUTIERREZ SOLER conductor de la moto EQP54D, aunque no contamos con dicho informe. Por lo tanto, y ya que vienen prestando asistencia jurídica al conductor, si requerimos que los conmine a presentar el aviso de siniestro aportando documentos del vehículo y del conductor, informe de tránsito, versión del conductor, fotos, etc. El aviso lo pueden presentar accediendo al portal web www.laequidadseguros.coop en la sección **¿Qué hacer en caso de siniestro?** en el botón **Formulario de radicación**.

Por otro lado, remito información de reclamo y mediante el presente asigno el caso con el fin de que nos colabore con la labor de conciliación de la víctima, de acuerdo con lo siguiente:

Siniestro: 10127131 – Caso 168267
Póliza: AA011861 – RCE SERVICIO PUBL
Tomador: TAX COLOMBIA S.A.S
Asegurado: JORGE IVAN JIMENEZ ARISTIZABAL

Reclamo presentado por: ANGEL CAMPOS CRUZ, quien dice ser apoderado de: NESTOR ANTONIO GUTIERREZ SOLER, en calidad de víctima directa - conductor moto.

Poder (facultades): NO APORTA

Pretensiones: patrimoniales y extrapatrimoniales \$60,000,000 que no discrimina

Hechos: Como soporte remiten un video en el que no se identifica fecha, tampoco a los involucrados (placas): se observa un taxi que invade carril de moto en la que viajan dos personas, chocan y caen.
- En escrito de reclamo el apoderado indica: que lo plasmado en IPAT no es cierto y que la fiscalía deberá investigar el fraude cometido con el croquis, pero no aporta el mencionado croquis.

Víctima: 58 años al momento del accidente. Actividad e ingresos se desconoce.

- Aporta historia clínica: 3 folios control por ortopedia - sin descripción de antecedente.
- Sufrió politraumas, fractura de tobillo izquierdo
- Medicina legal: aporta solo quinto reconocimiento de Medicina legal en el que determinan 60 días de incapacidad definitivos, secuelas por deformidad física que afecta el cuerpo, perturbación funcional del miembro inferior izquierdo y del órgano de la locomoción, todas de carácter permanente por cojera, arcos de movilidad del cuello del pie limitados
- Calificación de invalidez: no aporta

Trámite: El reclamo se encuentra objetado desestimando pretensiones ya que la cuantía de lo reclamado no está acreditada e igualmente señalando la posible responsabilidad compartida. Sin embargo, la compañía está interesada en la conciliación del caso, por ello se autoriza a buscar acuerdo máximo por \$15,000,000.

Datos de contacto: ANGEL CAMPOS CRUZ - tel. 3153408940. NESTOR ANTONIO GUTIERREZ SOLER tel. 3152243315

Quedo atenta a la confirmación de recibido e informes de gestión.

Cordialmente,

Lorena Cortés Bonilla | *Analista de indemnizaciones*

☎ (1) 592 29 29 Ext. 1079 | **Horario de atención:** 7:00 a.m. – 4:00 p.m.

✉ lorena.cortes@laequidadseguros.coop | 🌐 www.laequidadseguros.coop



🌱 **Antes de imprimir, piense en su compromiso con el medio ambiente.**

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este correo y en sus anexos y/o archivos adjuntos, es confidencial y tiene carácter reservado. La misma es propiedad de La Equidad Seguros O.C. y está dirigida para conocimiento estricto de la persona o entidad destinataria(s), quien es (son) responsable(s) por su custodia y conservación. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. La compañía no es responsable por la transmisión de virus informáticos, ni por las opiniones expresadas en este mensaje, ya que estas son exclusivas del autor.

De: Judy Castro <judy.castro@padillacastro.com.co>

Enviado el: martes, 18 de julio de 2023 10:42 a. m.

Para: Lorena Cortes <Lorena.Cortes@laequidadseguros.coop>

CC: 'ALEJANDRA FRENCHER' <admijuridica@gmail.com>

Asunto: RE: Informe asistencia jurídica - placa WPN375 - CUI 110016000013201906542 - Caso 168267 - Siniestro 10127131

Lorena un buen día.

Respeto de este proceso, nos permitimos indicar que el proceso en la Fiscalía se encuentra en indagación, no obstante el señor Néstor Antonio, presentó reclamación en su momento y en su momento la vocera de Equidad como se observa en el acta de audiencia, ofreció la suma de \$3.000.000.

El proceso fue reasignado de Fiscalía a intervención Tardía correspondiendo a la Fiscalía 271 Local, que insiste en verificar la posibilidad de un acuerdo, no obstante como quiera que considera que hay elementos para formular traslado de acusación por lo cual ya realizó con policía judicial actividad de arraigo; aunque nuestro conductor manifiesta que él iba a girar en un lugar permitido desde la calle 44 y que la moto venía entre carros, impactando con él.

En su momento la Empresa TAX Colombia envió el aviso del siniestro de manera manual al correo, no se si es pertinente que suban de nuevo a la página de la Compañía.

Quedo atenta a cualquier comentario, o si hay una autorización de ofrecimiento para solicitar a la Fiscalía fecha para solicitar fecha de audiencia de conciliación.

Cordial Saludo,

Judy Esmeralda Castro Fajardo
Gerente Legal



www.padillacastro.com
www.padillacastro.com.co

Carrera 10 # 16-39 Oficina 1402 Edificio Seguros Bolívar
Conmutador 3905089
Celular 3232054409
Bogotá D.C., Colombia

Calle 6 Norte No.2N-36 Oficina 243 Edificio Campanario
Teléfono 880 9015
Celulares 321 322 6323 – 311548 8749
Cali , Colombia

BOGOTÁ – CALI – CÚCUTA – MEDELLÍN

De: Lorena Cortes <Lorena.Cortes@laequidadseguros.coop>

Enviado el: miércoles, 21 de junio de 2023 12:44 p. m.

Para: Judy Castro <judy.castro@padillacastro.com.co>

Asunto: Informe asistencia juridica - placa WPN375 - CUI 110016000013201906542 - Caso 168267 - Siniestro 10127131

Buen día Dra. Judy

Del caso indicado en el asunto, solicito por favor nos pueda remitir informe actualizado del estado del proceso penal y de su gestión (con los correspondientes soportes)

Lo anterior teniendo en cuenta que recibimos reclamo presentado por ANGEL CAMPOS CRUZ, quien dice ser apoderado de: NESTOR ANTONIO GUTIERREZ SOLER, en calidad de victima directa - conductor moto, con ocasión del accidente de tránsito ocurrido el 31 de mayo de 2019.

De este evento no hemos recibido aviso del asegurado y el antecedente que tenemos se remonta a una audiencia de conciliación en fiscalía - CUI 110016000013201906542 – anexo acta.

Quedo atenta a que nos pueda remitir lo solicitado ya que el reclamo formalmente fue objetado por no acreditación de ocurrencia (rc compartida) y cuantía. Sin embargo, contando con que el el IPAT ambos conductores fueron codificados, La Equidad tiene ánimo de conciliar.

Gracias.

Cordialmente,

Lorena Cortés Bonilla | *Analista de indemnizaciones*

☎ (1) 592 29 29 Ext. 1079 | **Horario de atención:** 7:00 a.m. – 4:00 p.m.

✉ lorena.cortes@laequidadseguros.coop | 🌐 www.laequidadseguros.coop



🌿 Antes de imprimir, piense en su compromiso con el medio ambiente.

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este correo y en sus anexos y/o archivos adjuntos, es confidencial y tiene carácter reservado. La misma es propiedad de La Equidad Seguros O.C. y está dirigida para conocimiento estricto de la persona o entidad destinataria(s), quien es (son) responsable(s) por su custodia y conservación. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. La compañía no es responsable por la transmisión de virus informáticos, ni por las opiniones expresadas en este mensaje, ya que estas son exclusivas del autor.

